

Un caso de variación de las formas de sujeto de primera persona del singular en español según el sexo/género*

ÓSCAR JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA

Universidad de La Laguna (España)

oscarriguez@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4326-428X>

Cómo citar:

Rodríguez García, O. J. (2024): "Un caso de variación de las formas de sujeto de primera persona del singular en español según el sexo/género", *Pragmalingüística*, 32, pp. 329-354. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2024.i32.13>

UN CASO DE VARIACIÓN DE LAS FORMAS DE SUJETO DE PRIMERA PERSONA DEL SINGULAR EN ESPAÑOL SEGÚN EL SEXO/GÉNERO

RESUMEN: Este trabajo analiza, según los principios de la variación morfosintáctica, las diferencias entre la expresión (*yō*) y la omisión (*ø*) del sujeto de la primera persona del singular y su covariación con el sexo/género. Para ello, se ha partido de un corpus de textos escritos elaborados por estudiantes de secundaria. Los resultados muestran que el significado de cada variante, determinado por las propiedades analíticas de prominencia cognitiva e informatividad textual, contribuye a la creación de estilos comunicativos diferentes según el sexo/género. En concreto, aunque la omisión es la forma preferida, el sexo/género masculino tiende a conceptualizar su discurso a través de la expresión, lo que conduce a la creación de un estilo más cercano a la subjetividad.

PALABRAS CLAVE: estilo comunicativo; informatividad textual; primera persona; prominencia cognitiva; variación morfosintáctica.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Marco teórico. 3. Metodología. 4. Resultados. 5. Conclusiones. 6. Referencias.

Fecha de recepción: 15/10/2023
Fecha de revisión: 22/02/2024
Fecha de aceptación: 10/06/2024
Fecha de publicación: 01/12/2024

A CASE OF VARIATION OF FIRST-PERSON SINGULAR SUBJECT FORMS IN SPANISH BY SEX/GENDER

ABSTRACT: This paper analyses, according to the principles of morphosyntactic variation, the differences between expression (*yō*) and omission (*ø*) of first-person singular subject and its covariation with sex/gender. For this purpose, a corpus of written texts made by secondary school students was used. The results show that the meaning of each variant, determined by the analytical properties of cognitive salience and textual informativeness, contributes to the creation of different communicative styles according to sex/gender. In particular, although omission is the preferred variant, male tend to conceptualise their discourse through expression, which leads to the creation of a style closer to subjectivity.

KEYWORDS: communicative style; textual informativeness; first-person; cognitive salience; morphosyntactic variation.

SUMMARY: 1. Introduction. 2. Theoretical framework. 3. Methodology. 4. Results.. 5. Conclusions. 6. References.

UN CAS DE VARIATION DES FORMES DE SUJETS DE LA PREMIÈRE PERSONNE DU SINGULIER EN ESPAGNOL SELON LE SEXE/GENRE

RÉSUMÉ : Cet article analyse, selon les principes de la variation morphosyntaxique, les différences entre l'expression (*yō*) et l'omission (*ø*) du sujet de la première personne du singulier et sa covariation avec le sexe/género. Pour ce faire, un corpus de textes écrits produits par des élèves de l'enseignement secondaire a été utilisé. Les résultats montrent que la signification de chaque variante, déterminée par les propriétés analytiques de la saillance cognitive et de l'informativité textuelle, contribue à la création de différents styles de communication selon le sexe/género. En particulier, bien que l'omission soit la forme préférée, le sexe/género masculin tend à conceptualiser son discours par l'expression, ce qui conduit à la création d'un style plus proche de la subjectivité.

MOTS-CLÉS : styles de communication; informativité textuelle; première personne; saillance cognitive; variation morphosyntaxique.

SOMMAIRE : 1. Introduction. 2. Cadre théorique. 3. Méthodologie. 4. Résultats. 5. Conclusions. 6. Références.

* Este trabajo forma parte del proyecto "Formalización e integración de dimensiones estilísticas en el análisis de la elección gramatical en español. Los continuos del punto de vista y la modalidad del discurso", con referencia PID2020-113474GB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación/Agencia Estatal de Investigación (DOI: 10.13039/501100011033/).

1. Introducción

En español, el referente de la primera persona del singular se conceptualiza a través de dos opciones clásicas y ampliamente analizadas que desempeñan una importante función (NGLE, 2009: 2964): la variante expresa (*yo*) y la omitida (\emptyset). Los estudios de variación morfosintáctica han demostrado que, lejos de tratarse de opciones alternantes o formas distintas de decir lo mismo, existen diferencias semánticas entre ambas, en particular si se analizan en relación con ciertos factores covariantes (Aijón Oliva y Serrano, 2010, 2013, 2016; Rodríguez García, 2021; Serrano, 2014; entre otros). En términos generales, el empleo de cada variante no responde en exclusiva a los tradicionales aspectos de carácter puramente gramatical, sino que se trata de mecanismos para conceptualizar el significado de dichas variantes en la propia enunciación, y que puede ser explicado según las más novedosas aportaciones que los principios discursivos y cognitivos están haciendo al estudio de la variación en las lenguas, en especial de la variación en morfosintaxis. Para ello, se recurre a dos propiedades de interés que contribuyen a la descripción del significado: la prominencia cognitiva y la informatividad textual. Además, determinados factores covariantes, entre los que se encuentra el sexo/género, podrían estar cumpliendo un rol definitivo en la variación, aunque también lo son otros componentes de tipo social o discursivo, como el nivel de adscripción socioprofesional del participante o el verbo que acompaña a la variante.

El interés de este trabajo reside, pues, en analizar la relación de covariación que existe entre el sexo/género de un conjunto de participantes y la significación discursivo-cognitiva de las variantes expresa y omitida de la primera persona del singular en función de sujeto, con el fin de delimitar el estilo comunicativo que se crea en la interacción y su proyección en términos de mayor o menor subjetividad/objetividad. Partimos de la hipótesis de que las personas identificadas como de sexo/género masculino (masc) y sexo/género femenino (fem) construyen su referencialidad de modo diferente a través de la elección de la expresión (1) y la omisión (2) del sujeto de la primera persona del singular y cuyos referentes señalan, en distinto grado, a quien desempeña el rol de agente de la enunciación.

- (1) [masc] Y *yo* me pregunto ¿por qué una muñeca no puede estar conduciendo un coche? (CINTE <Mood07>¹)

¹ Los ejemplos que se incorporan en este trabajo han sido extraídos del Corpus de Interacciones Escritas (CINTE), cuyas características se describen en la sección “Metodología”. Todos los ejemplos se presentan escritos exactamente en la forma en que fueron tomados de la fuente.

[(2) fem] Pero aun así como ya ø afirme ates, vivimos en una sociedad muy egoísta (CINTE <Mood05>)

Para demostrar esta hipótesis, se analizan 250 casos de primera persona del singular en función de sujeto en un corpus de textos escritos del ámbito escolar, tanto en sus variantes expresa como omitida, desde dos perspectivas: la cuantitativa, a través de la medición de frecuencias relativas y absolutas de aparición de cada variante; y la cualitativa, que se centra en el análisis de su significado partiendo de las mencionadas propiedades de prominencia e informatividad, así como de la influencia que el factor covariante sexo/género está ejerciendo sobre la variación de estas formas no como un valor estático, sino como un rol desempeñado en la propia interacción. La incorporación de diversas perspectivas de estudio para el análisis de las variantes favorece la explicación de su significado, que se configura en la propia situación de enunciación y adquiere repercusión discursiva.

2. Marco teórico

2.1. PRESUPUESTOS BÁSICOS DE LA VARIACIÓN MORFOSINTÁCTICA

El análisis de las variantes morfosintácticas se ha visto beneficiado, en los últimos años, de la aplicación de múltiples enfoques que han contribuido a la descripción del significado de cualquier forma empleada en la enunciación, entre las que se encuentran las variantes de la primera persona del singular. Según nuestra visión, el significado de las variantes no tiene su origen en valores intrínsecos o esperados que se correlacionan con factores externos. Al contrario, el significado tiene un carácter sociosituacional porque su origen está en la propia elección que el usuario hace de cada forma según el contexto (Aijón Oliva y Serrano, 2013: 41) y la manera en que quiera presentarse en su discurso. Precisamente, el comportamiento semántico de las variantes, como veremos a lo largo de este estudio, está motivado por diversas razones de carácter cognitivo y discursivo que permiten describir la significación en términos estilísticos.

Para explicar dicha significación, en este trabajo nos servimos de dos propiedades cognitivo-textuales que, aplicadas al estudio de la variación morfosintáctica, permiten describir los mecanismos de elección de las variantes y el significado que adoptan. Nos referimos a la prominencia cognitiva (Croft y Cruse, 2004: 46-50; Langacker, 2009) y la informatividad textual (Beaugrande y Dressler, 1997), que pueden aplicarse exitosamente a la variación en morfosintaxis (Serrano, 2013). Conviene tener presente que cada variante del discurso remite a un referente más o menos accesible que, en términos generales, está representando a las personas participantes del discurso. En el caso de

las variantes de la primera persona del singular (expresión/omisión) en función de sujeto, sus referentes señalan de manera más o menos directa al agente de la enunciación, ya que representa la mayor expresión de la subjetividad, aunque existen casos en los que la referencia no equivale en todos los casos a la persona que habla o escribe (Aijón Oliva 2019: 121). Dichos referentes están dotados de distintos niveles de prominencia e informatividad, que permiten la descripción de la recurrencia de las diversas opciones variables de las que disponen quienes participan en la interacción. De este modo, cada elección estaría señalando al participante de la enunciación de forma diferente con una intención comunicativa determinada.

En lo que concierne a la prominencia cognitiva, se trata de una operación de conceptualización de la gramática cognitiva (Croft y Cruse, 2004: 46-50; Langacker, 2009) que se manifiesta en aquellos fenómenos que se mantienen activos en el centro de atención (Serrano, 2013: 279). A diferencia de lo que se suele creer, la prominencia no se manifiesta en los elementos que, por alguna razón, resultan más llamativos o novedosos desde el punto de vista discursivo o pragmático, sino que se refiere al grado de accesibilidad cognitiva del referente según su nivel de activación en la mente de los receptores (Serrano, 2013: 278). En otras palabras, la prominencia está vinculada a la forma en que los referentes se hacen presentes en el enunciado o el modo en que se indexan en él, de manera que un alto nivel de prominencia cognitiva favorece que este pueda recuperarse con mayor facilidad. En el caso específico de la primera persona del singular, el mayor grado de accesibilidad estaría presente en la variante omitida (3), en la medida que su referente puede ser recuperable a través de otros factores contextuales, como el morfema verbal (Alarcos, 1994: 266; Luján, 1999: 1311); por tanto, gozaría de un mayor nivel de prominencia.

- (3) [masc] Sobre esto *o* pienso que es un acto de irresponsabilidad, ya que, a mí parecer, un rey tiene que dar ejemplo y no *o* creo que esto lo sea (CINTE <Mood09>)

Por su parte, el segundo mecanismo, la informatividad textual, alude al grado de imprevisibilidad o novedad de un elemento desde el punto de vista textual (Beaugrande y Dressler, 1997: 43:201-224), aunque también se trata de una noción en cierto modo cognitiva. La mayor o menor previsibilidad de un elemento que se incorpora al discurso regula el grado de esfuerzo que lleva a cabo el participante para procesar la indexación de un elemento no esperado, especialmente si aparece en un lugar que no es el prototípico, como es el caso de la colocación pospuesta al verbo. De esta manera, a diferencia de la prominencia cognitiva, la expresión del sujeto de primera persona repercute en la focalización informativa del referente que se indexa a través de

la variante expresa y, por consiguiente, en su mayor grado de informatividad (4); como consecuencia, la prominencia cognitiva se vería reducida en la medida que dicho referente deja de ser tan accesible al presentarse información considerada novedosa o poco esperada.

- (4) En el vídeo se comenta que la tercera edad, en mayor medida, tienen un afán sobre todo lo que se refiere a la familia real, pero *yo* no estoy de acuerdo con esto (CINTE <Mood09>)

En otras palabras, un referente de la primera persona del singular con un alto grado de informatividad permite situar al participante de la enunciación en el foco del discurso. Como el grado de previsibilidad de la variante expresa, la más informativa, se supone menor, el referente se reactiva en el foco del discurso y, por ello, su prominencia se ve reducida.

Las propiedades de prominencia e informatividad permiten delimitar el alcance que tiene la significación de cada variante en su discurso. Tal significado se proyecta en diferentes estilos comunicativos basados en la dimensión de la objetividad/subjetividad (cf. Aijón Oliva, 2019; Aijón Oliva y Serrano, 2013; Serrano y Aijón Oliva, 2011), que, desempeñados por quienes participan en el discurso, nos ayudan a entender el comportamiento de la variación y a definir patrones de regularización de la gramática. En otras palabras, debemos entender el estilo comunicativo como un mecanismo que permite la construcción del significado sociodiscursivo en situaciones de interacción (Aijón Oliva y Serrano, 2010: 119; Aijón Oliva y Serrano, 2013: 31-41; Serrano y Aijón Oliva, 2011), por lo que la función que desempeñan los factores covariantes es, como veremos a continuación, relevante. Conviene tener en cuenta que el estilo no debe concebirse como una simple conexión entre aspectos de tipo lingüístico y social (Aijón Oliva y Serrano, 2010: 119) sin consecuencias semánticas, pues es el elemento cognitivo inherente a la gramática el que establece la configuración semántica de la variación.

Para definir los valores estilísticos de cada variante recurrimos a su caracterización discursiva, cognitiva y social en términos de mayor o menor subjetividad/objetividad. Debe tenerse en cuenta que, para la noción de subjetividad, no existe una definición unánime, pues diversos autores la han concebido de diferente forma. La visión más aceptada es la de aquellos que la entienden como la manifestación del hablante como dueño de su propia enunciación (Benveniste, 1981), habitualmente revelada a través del empleo de la primera persona (Traugott, 2010: 32) o inclusive mediante otros elementos (Kerbrat-Orecchioni, 1997: 45-90). Lo cierto es que la subjetividad está directamente relacionada con el punto de vista que adopta el participante más directo en la interacción según su nivel de implicación

y que suele coincidir con el hablante (Croft y Cruse, 2004: 62-63; Langacker, 1987: 131-133; Traugott, 2010: 31-33), esto es, el sujeto. La conceptualización del referente se basa en el desplazamiento que se produce o bien hacia los sujetos (Croft y Cruse, 2004: 62-63) o los objetos, o sea, aquellas personas que no son el propio hablante. Así, cualquier elección que desplace el punto de vista del discurso de la persona participante podría considerarse una estrategia de objetivación. En este sentido, las variantes expresa y omitida de la primera persona son, precisamente, recursos que permiten graduar dicha presencia y, por tanto, posibilitan la apropiada descripción de su significado en términos estilísticos y situar cada elección en un *continuum* de mayor o menor subjetividad/objetividad. La incidencia que tienen los factores sociodiscursivos en la variación puede ser decisiva para la construcción de un significado único a través del empleo de variantes concretas; por ello, la atención que se preste a aspectos como el sexo/género, del que se habla brevemente en el siguiente subapartado, no debe ser menor.

2.2. EL SEXO/GÉNERO COMO FACTOR COVARIANTE

En este trabajo, el análisis de las variantes de sujeto de primera persona del singular tiene en cuenta el sexo/género de las personas participantes del discurso analizado. La falta de consenso sobre la correcta definición de ambos términos (sexo y género) tiene su motivación histórica en la supuesta atribución de roles de género diferenciados para hombres, por un lado, y mujeres, por otro, lo que lleva a la suposición de que el sexo determinaría de manera automática el género de una persona. Sin embargo, el nivel de significación de ambos términos sigue siendo discutido hasta el punto de que Butler (2002) reconoce la conflictividad de la noción “sexo” (2002: 22). Esta autora interpreta el sexo como un constructo social y no como una característica intrínseca de cada persona. A través de su teoría de la performatividad del género, sostiene que el sexo no se trata de una “condición estática de un cuerpo” (Butler, 2002: 18), sino que es un concepto abstracto que se construye según rasgos de tipo social y cultural, que son los que determinan lo que debe ser entendido como masculino o femenino. En el terreno sociolingüístico, históricamente, se ha considerado que tanto el sexo/género masculino como el femenino emplean variantes distintas para comunicarse, como defendieron los primeros estudios sociolingüísticos que indagaron en la relación entre la lengua y el sexo/género, entre los cuales se encuentran los de Labov (1972) y Lakoff (1973, 1975) en los términos que conocemos de prestigio, diferencia y dominio. El problema radica en que los modelos de diferencia (centrados en el aspecto biológico) y de dominancia (que apuntan al constructo social y al aprendizaje como condicionantes)

suelen restringir la caracterización del habla a cuestiones relacionadas con el prestigio; así, el habla femenina sería más conservadora o cercana a la norma estándar (Labov, 1984; Eckert, 1989) y la masculina más innovadora y propensa a emplear variantes no estándares (Trudgill, 1972). También ha estado presente la premisa que defiende que los roles de género, transmitidos desde la infancia mediante el proceso de socialización, estarían detrás del comportamiento distinto de ellos y ellas en el orden social y, como consecuencia, en la conducta lingüística (Lakoff, 1975; Lozano Domingo, 1995).

Aunque estos modelos han servido para abrir el camino en el análisis de las diferencias estilístico-discursivas entre el sexo/género masculino y el femenino, las dificultades metodológicas que presentan limitan los resultados a meras cuantificaciones del uso lingüístico de ellos y ellas sin ofrecer una perspectiva centrada en la interacción en su contexto (Tannen, 1993: 173; Serrano, 2008), que es la que promueve la interpretación del significado (Aijón Oliva y Serrano, 2010) por su naturaleza social. Incluso la propia construcción discursiva en contextos monologales o en los que no existe una interacción constante, como por ejemplo en publicaciones en redes sociales o blogs, debe considerarse como una manifestación sociosituacional sujeta a procesos de variación morfosintáctica con repercusión semántica.

La exploración de procesos de covariación en el contexto de análisis determina qué variantes morfosintácticas y factores de tipo sociosituacional están actuando conjuntamente como recursos estilísticos en el discurso elaborado. En concreto, la covariación entre el factor sexo/género y las variantes resulta significativa en la medida que las diferencias que existen entre el discurso del sexo/género masculino y femenino son verídicas (Serrano, 2011). Por ello, la perspectiva cualitativa resulta enriquecedora para alcanzar conclusiones relativas a los mecanismos de covariación del sexo/género con las variantes morfosintácticas. Para esto, se hace necesario desechar la visión estática de esta categoría social y asumir que se trata de una materialización que se lleva a cabo a través de actos performativos (Butler, 2002: 33). En esta línea, la variación morfosintáctica rechaza que la adscripción sexogenérica actúe como una categoría estática que determina el empleo de una u otra variante; más bien, cada elección favorece la construcción de distintos estilos que se distribuyen social y situacionalmente según el contexto de la enunciación (Serrano, 2020: 175). La construcción de los roles, pues, se negocia en la propia interacción comunicativa porque el contexto discursivo también se va configurando sobre la marcha en dicha interacción (Serrano, 2008: 185). Ello da lugar a la creación de distintos significados para las variantes empleadas según las elecciones lingüísticas que lleve a cabo cada participante. En otras palabras, la diferencia entre el sexo/género masculino y femenino debe estudiarse como el resultado de los factores que cons-

truyen el propio factor sexo/género y según la manera en que este se manifiesta a partir de la identidad que cada uno desarrolla durante la interacción (Díaz-Campos, 2014: 43) o la situación de comunicación. Por todo esto, la nomenclatura sexo/género para referirse a este factor no es solo menos restrictiva, sino más apropiada para poder explicar el significado en variación, porque aúna características que pueden ser intrínsecas de cada sexo/género y sus proyecciones sociales.

La capacidad de cada participante de elegir las variantes lingüísticas deseadas según sus objetivos comunicativos conduce a la construcción de un significado que puede describirse en términos estilísticos (Aijón Oliva y Serrano, 2010, 2016). Como hemos explicado, el estilo comunicativo emana de la significación que manifiesta cada variante del discurso, y que puede ser descrita a partir de postulados discursivo-cognitivos, en relación con otros factores covariantes (Serrano, 2014). Entre estos últimos se encuentra precisamente el sexo/género como un constituyente que repercute en la significación de las variantes gramaticales y en su concepción en términos graduales según el nivel de subjetividad/objetividad que adopte el discurso. Por consiguiente, nuestra visión entiende que el sexo/género masculino, por un lado, y el sexo/género femenino, por otro, pueden construir estilos comunicativos diferentes según cómo se desarrolle la interacción, sin atribuir a cada sexo/género una variante predeterminada a partir de criterios no fundamentados en el propio análisis de la variación.

2.3. CUESTIONES GENERALES SOBRE LA PRIMERA PERSONA DEL SINGULAR

Tradicionalmente, las formas de primera persona del singular en función de sujeto en español se han analizado en el discurso oral (Cautín-Epifani, 2015; Davidson, 1996; Posio, 2011; Soler Bonafont, 2018, 2020, entre otros). En ocasiones, se ha asumido erróneamente que se trata de opciones sin repercusión semántica utilizadas a gusto del hablante, si bien ha sido la variante omitida la considerada como habitual, ya que su formulación no se ha entendido como necesaria porque el morfema verbal estaría indicando la persona del discurso en cuestión (Alarcos, 1994: 266; Luján, 1999: 1311). No obstante, la variante expresa sí ha generado mayor interés sociolingüístico, puesto que presentaría unas características propias que la distinguen de la forma considerada natural, la omisión. En concreto, la tradición ha defendido que resultaría de utilidad, por ejemplo, para focalizar o indicar contraste con respecto a otra forma personal utilizada en su contexto (Alarcos, 1994: 73; Chafe, 1976; Enríquez, 1984; Luján, 1999: 1275-1315), enfatizar (Fernández Soriano, 1999; Luján 1999: 1312) o tomar la palabra en una conversación (Davidson, 1996: 546).

Nuestra propuesta parte de la condición inherentemente cognitiva de la gramática (Aijón Oliva y Serrano, 2013) para deducir las razo-

nes objetivas que se encuentran tras la elección de la expresión y la omisión de la primera persona del singular, así como del principio de isomorfismo, que rechaza las posturas que defienden la sinonimia. La elección de una u otra variante responde a los fundamentos discursivo-cognitivos de la variación que hemos precisado, la cual puede ser explicada según las nociones de prominencia e informatividad arriba descritas. De hecho, a esta conclusión han llegado algunos trabajos previos que han analizado la variación entre la expresión y la omisión de la primera persona en la oralidad según esta perspectiva (*cf.* Aijón Oliva y Serrano, 2013; Serrano, 2014, 2018), si bien su empleo en el discurso escrito no ha sido suficientemente atendido por considerarse una forma más propia de la conversación (Serrano, 2014: 324). La realidad es que las personas participantes del discurso escrito también manifiestan su presencia a través de las variantes de la primera persona, que hacen al referente más o menos accesible, aunque conviene dilucidar si ocurre bajo los mismos patrones de comportamiento que en la oralidad. Así, si bien todas las características atribuidas a esta persona resultan de interés, nos centraremos en describir el comportamiento discursivo-cognitivo de cada variante en términos de estilo.

En definitiva, la naturaleza de la variación sitúa las formas de expresión y omisión de la primera persona del singular como recursos de significado que pueden ser empleados en el discurso oral y escrito no como simples opciones alternantes que se reducen a la descripción cuantitativa, sino como una proyección, en términos estilísticos, del referente del discurso.

3. Metodología

El análisis de las formas de la primera persona del singular parte del Corpus de Interacciones Escritas (CINTE), que está compuesto por textos redactados en un foro de un aula virtual del entorno de aprendizaje Moodle por 44 estudiantes de secundaria de un centro educativo de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (España). Para este trabajo, se han seleccionado los escritos por un grupo de segundo de Bachillerato conformado por veintiún estudiantes (once del sexo/género masculino y diez del sexo/género femenino), y cuya suma alcanza las 48 263 palabras de un total de 63 624 que compone el corpus. Para la obtención de los textos, el alumnado debía enfrentarse a seis estímulos de tipo textual o audiovisual, a partir de los cuales cada estudiante elaboró seis disertaciones, una para cada propuesta. La temática que abordaba cada material queda recogida a continuación (Tabla 1).

Sexismo y juguetes (vídeo publicitario) (Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2017)	Acceso al vídeo aquí
Relaciones amorosas (corto de animación) (Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2017)	Acceso al vídeo aquí
Obsolescencia programada (corto de animación) (Fecha de consulta: 20 de enero de 2018)	Acceso al vídeo aquí
Libertad de expresión (vídeo musical y texto periodístico) (Fecha de consulta: 12 de marzo de 2018)	Acceso al texto aquí Acceso al vídeo aquí
Contaminación por plásticos (reportaje televisivo) (Fecha de consulta: 21 de abril de 2018)	Acceso al vídeo aquí

Tabla 1: Estímulos propuestos a los participantes, fechas de consulta y enlaces para acceder a ellos

Del corpus se extrajeron todos los ejemplos de la primera persona del singular en función de sujeto, tanto en sus variantes expresa como omitida, para proceder a su estudio en términos cuantitativos y cualitativos y determinar la forma en que ambas variantes (expresión/omisión) gestionan la referencia.

Para el análisis cuantitativo, se midió la frecuencia de aparición de cada variante mediante tabulaciones cruzadas con el paquete estadístico Rbrul (Johnson, 2009). Para que la explicación de los datos sea más fidedigna, se aplica también la metodología de la *variable absoluta*, que tomamos de Aijón Oliva y Serrano (2012). Esta no establece una comparación entre fenómenos similares, sino que analiza cada tendencia por sí misma en relación con el contexto discursivo en general. Para realizar el cálculo de la variable absoluta, se cuantifica la frecuencia de un fenómeno con respecto al número de palabras que compone la selección de textos del corpus, tras haber multiplicado los casos por mil, como muestra la siguiente fórmula:

$$\text{frecuencia} = \text{número de casos} \times 1\,000 / \text{número de palabras}$$

Para apoyar el análisis, se realizó el cálculo de chi-cuadrado, que se basa en la comparación entre las frecuencias observadas y las frecuencias esperadas bajo la hipótesis nula de independencia, con el programa RStudio (2020). El valor de *p* obtenido permitió evaluar si existía evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula y respaldar la relación de covariación entre las variantes y el sexo/género. No obstante, conviene recalcar que tanto los factores significativos como los no significativos resultan relevantes para hacer una interpretación de los resultados, dado que, desde nuestra perspectiva, cada variante se emplea por lo que significa en sí misma, y no por la comparación que se pueda establecer con respecto a las demás.

Por su parte, el análisis cualitativo se centró en aplicar las nociones de prominencia e informatividad a cada variante con el propósito de describir las diferencias de significado según el contexto y su proyección en términos estilísticos, en relación con su distribución a través del sexo/género de los participantes y su covariación con las variantes consideradas.

En suma, con la combinación de un estudio cuantitativo y cualitativo es posible describir el comportamiento de la variación de las formas y la motivación discursivo-cognitiva de su elección, puesto que cada una de ellas representa un mecanismo distinto de presentación de quienes participan en la escena donde desempeñan su función.

4. Resultados

4.1. LAS VARIANTES EXPRESA Y OMITIDA COMO RECURSOS DE SIGNIFICADO

Una vez extraídos los casos de primera persona del singular y sus respectivas variantes, de un primer análisis se observa una clara preferencia por la omisión, conclusión a la que se ha llegado en otros trabajos (Aijón Oliva y Serrano, 2010, 2013: 78-85; Serrano, 2014; Rodríguez García, 2021; entre otros), mientras que la indexación de la variante expresa en la cláusula es una opción inusual, como puede observarse en la cuantificación de los datos (Tabla 2).

	#	%	Frecuencia (x 1 000)
Variante expresa	40	16%	0,83
Variante omitida	210	84%	4,35
Total	250		

Tabla 2: Casos, porcentajes y frecuencias de expresión y omisión del sujeto de la primera persona del singular

Aunque todas las variantes señalan al participante del discurso, los niveles de prominencia e informatividad del referente de la primera persona lo hacen más o menos accesible o conocido. Los resultados demuestran que la expresión y la omisión son dos variantes que están cumpliendo funciones discursivas diferentes, las cuales pasamos a analizar.

Para empezar, cuando el nivel de informatividad textual del referente es elevado hay una tendencia al empleo de la variante expresa, lo que influye en el valor comunicativo que transmite el mensaje, lo diferencia de los valores propios de la omisión y, por consiguiente, justifica su aparición. Una explicación discursivo-pragmática sobre el uso de la expresión se sitúa en la consideración del participante como

agente absoluto de la acción verbal. Al poner el foco en sus propias emociones o vivencias, basadas en el conocimiento del mundo (Langacker, 1987: 114), se está promoviendo la centralidad del discurso en torno a sí mismo, lo que permite enfatizar la perspectiva personal. Es lo que estaría evidenciándose en el ejemplo (5), en el que un participante incide sobre una acción que está realizando en el momento en que tiene lugar el acto comunicativo.

- (5) [masc] Un claro ejemplo es este, *yo* estoy haciendo este trabajo a través de un ordenador (CINTE <Mood07>)

El ejemplo (6) recoge una experiencia personal vinculada a las rutinas o a la propia vida en el centro escolar, que le es muy familiar; del mismo modo, en (7), la persona participante pone de manifiesto una vivencia reciente en la que ha participado de manera activa; todo ello favorece, en ambos casos, la expresión del sujeto en la cláusula, porque circunscribe lo que se dice al ámbito de la individualidad o esfera más personal.

- (6) [masc] En el instituto en el que *yo* voy ha estudiar hay muchas clases, sillas y mesas en un buen estado (CINTE <Mood05>)
- (7) [fem] Yo personalmente, he contribuido este año en un maravilloso proyecto (CINTE <Mood05>)

Como vemos, las vivencias descritas a través de la expresión están vinculadas con el conocimiento empírico del mundo y el bagaje del participante, distinto al del resto de personas, por lo que dicha variante es de utilidad también para posicionarse con respecto a un tema o transmitir una opinión con mayor fuerza. Es lo que se ha denominado peso pragmático (Davidson, 1996) o realce pragmático (Serrano, 2013: 282). En (8), por ejemplo, el participante hace una reflexión sobre cómo la influencia que está ejerciendo la familia, en este caso, los abuelos, podría determinar el concepto que se tiene sobre la homosexualidad. Por ello, resulta rentable que el foco informativo recaiga sobre el sujeto expreso, ya que está dando una visión particular sobre la realidad que describe, sin querer generalizar su postura, probablemente por tratarse de un asunto controvertido que podría dañar su imagen o por tener cierto desconocimiento sobre la afirmación que realiza.

- (8) [masc] Por ejemplo, si te educan tus abuelos, *yo* creo que lo más probable, es que te digan que ser homosexual está mal (CINTE <Mood07>)

Es muy habitual que la expresión del sujeto tienda a coaparecer con verbos de proceso mental, como *creer* o *pensar*, un hecho que ha sido observado y descrito por otros autores (Aijón Oliva y Serrano,

2010; Manjón-Cabeza *et al.*, 2016; Repede, 2019; Rodríguez García, 2021; entre otros). El significado intrínseco que poseen este tipo de procesos permite al participante “conformar una posición o actitud personal” frente al contenido emitido (Serrano, 2014: 337). Algo similar sucede en el ejemplo (9), en el cual puede observarse que, aunque el referente ya resulta accesible por el contexto discursivo, la variante expresa permite posicionarse de manera más clara frente a los hechos de la realidad y, así, dejar constancia de que el discurso está más centrado en su persona; ello se ve reforzado con la presencia del adverbio de modo.

- (9) [masc] En pocas palabras *ø* estoy inconforme con la situación de esta persona, y personalmente *yo* lo liberaría sin pensarlo (CINTE <Mood09>)

En (10), el agente también se posiciona sobre un asunto controvertido (el encarcelamiento de un rapero por haber proclamado injurias sobre la corona española a través de sus canciones); a través de la variante expresa, proyecta su carga individual sobre lo enunciado y, como consecuencia, se hace responsable absoluto de lo emitido.

- (10) [masc] Yo esto no lo considero un ataque hacia la casa real, *yo* lo considero como una opinión propia que el rapero ha decidido compartir con sus seguidores (CINTE <Mood09>)

La presentación del sujeto a través de la expresión promueve, por tanto, una mayor nitidez en lo que concierne al conocimiento de la referencia de quien se sitúa tras la variante elegida; esto es, resulta mucho más evidente establecer una relación clara entre el agente de la enunciación y la primera persona del discurso cuando la variante elegida es la expresa, ya que se encuentra, de algún modo, realizado a través de la expresión del sujeto *yo*.

Mientras tanto, en el caso de la variante omitida, aunque también señala a quien desempeña el rol de agente de la enunciación, su uso responde a criterios de carácter discursivo-cognitivo que tienen que ver con la reducción de la implicación del sujeto en la acción desempeñada. Es probable que la expresión pueda ser menos necesaria porque la relación que existe entre la persona que participa en el discurso y referente es relativamente clara, especialmente debido al contexto en que tiene lugar el acto de comunicación. Sin embargo, en un contexto de carácter oral dicha correspondencia también podría establecerse con facilidad, puesto que los interlocutores interactúan cara a cara o través de algún dispositivo, de manera que la lógica indicaría que, en estas circunstancias, la expresión tampoco sería necesaria. Cabría preguntarse, entonces, qué razones discursivas se hallan tras la elección de la variante omitida para poder determinar cómo contribuye

a la creación de un estilo comunicativo distinto al de la expresión en este tipo de discurso escrito.

La recurrencia de la variante omitida responde al grado de activación de su referente en el discurso, es decir, a la prominencia cognitiva, que permite su accesibilidad; por esta razón, no es necesario indexar el sujeto en la cláusula. Los ejemplos (11) y (12) presentan diferentes situaciones de enunciación en las que se pone de manifiesto que la variante omitida, por sí sola, permite que el agente pueda recuperarse con facilidad.

- (11) [fem] Es verdad que hay trabajos que se les da mejor a las mujeres y otros a los hombres porque es algo que se lleva en los genes como \emptyset dije antes (CINTE <Mood06>)
- (12) [masc] En conclusión, \emptyset creo que cada robot representa una persona de nuestra sociedad, y es muy triste que estemos perdiendo costumbres por seguir una moda (CINTE <Mood08>)

La preferencia por la variante omitida se debe, como habíamos adelantado, al contexto en que tiene lugar la participación; dado que se trata de una publicación realizada en un foro de un aula virtual, el rol de agente queda patente a través del nombre de las personas matriculadas o de la imagen de perfil que acompaña el texto, lo que hace mucho más fácil establecer una relación entre el sujeto protagonista de la enunciación y su referente del discurso. Sin embargo, la omisión también presenta valores comunicativos que justifican su recurrencia.

La opción de omitir el sujeto en la cláusula propicia que el referente de la primera persona no sea tan nítido cognitivamente, reduce la implicación del agente sobre la enunciación y, por consiguiente, que su responsabilidad sobre la acción verbal no sea absoluta. Así, en (13), la omisión del sujeto permite a la persona participante reducir su involucración en la acción verbal de *creer*. Es de utilidad para evitar mostrarse como parte afectada ante el compromiso de determinadas aseveraciones que pudieran menoscabar su imagen o, incluso, mostrar enunciados con valor universal que se alejan de la esfera vivencial de quien participa.

- (13) [masc] En definitiva \emptyset creo que tendría que haber un mayor castigo para estos actos contra la vida humana y animal y contra el planeta en general (CINTE <Mood10>)

Debe advertirse la relevancia que posee la presentación gradual de la individualidad, en este caso mediante la difuminación de la referencia del sujeto de la primera persona del singular, junto a verbos de proceso mental. Ello es una muestra del alto valor discursivo que adquieren las variantes como recurso de utilidad en la enunciación (*cf.* Aijón Oliva, 2019; Aijón Oliva y Serrano, 2010; Davidson, 1996;

Enríquez, 1984; Serrano, 2014; Soler Bonafont, 2018, 2020; Repede, 2019: 412, entre otros), no solo cuando se trata de la expresión del sujeto, sino también en el caso de la omisión.

En (14) y (15), por ejemplo, el contenido propicia la omisión de la variante para el cumplimiento de un objetivo doble: el primero, no hacerse dueño absoluto de lo enunciado en la cláusula; el segundo, mostrar la información como más veraz, conocida, compartida o menos rebatible y, así, difuminar su opinión o perspectiva.

- (14) [masc] Hasta hace unos años ø recuerdo que por todos lados se podían ver anuncios del tipo “No contamines” (CINTE <Mood10>)
- (15) [fem] ø No soy una experta en leyes pero ø puedo asegurar que los jueces, en este caso con la trama Nóos, han hecho y están haciendo un trabajo impecable (CINTE <Mood09>)

De igual manera, cuando quiere mostrarse la falta de certeza con respecto a una realidad o estímulo parece haber cierta tendencia a la omisión, si bien la expresión parece quedar relegada a la propia presentación de la visión particular o implicación individual del agente en la enunciación, como se observa en (16).

- (16) [masc] Además, ø tengo entendido, que este rapero ha sido condenado por las cosas que dice en el vídeo, y yo pregunto ¿Cómo van a apresar a una persona por expresar su opinión habiendo una ley que lo permite? (CINTE <Mood09>)

Como puede apreciarse, los participantes quieren evitar sentirse señalados directamente, por lo que la variante omitida es la propicia para que su presencia se vea reducida, en especial cuando el grado de conocimiento que se tiene sobre la realidad expresada es menor. Precisamente, la omisión resulta más rentable para la expresión de contenidos epistémico-evidenciales (Aijón Oliva y Serrano, 2010; Serrano y Aijón Oliva, 2011), es decir, aquellos más proclives a mostrar la información más como una hipótesis o como hechos conocidos (Rodríguez Monsiváis, 2020: 161) y menos como una opinión propiamente dicha (Aijón Oliva, 2019: 130; Aijón Oliva y Serrano, 2013: 82-84), mientras que la expresión resulta más rentable para aumentar la carga argumentativa del contenido. En el ejemplo (17), un participante presenta una conclusión a partir de sus propias evidencias o creencias; lo hace a través de la omisión del sujeto, lo que rebaja el valor argumentativo y presenta la información más como una verdad universal o aceptada.

- (17) [fem] Mientras no se incite a la violencia, ø creo que cada uno debería ser libre de expresarse como quiera (CINTE <Mood09>)

Es posible observar que las formas expresa y omitida de la primera persona del singular son opciones variables dotadas de significación, que pueden explicarse según las nociones graduales de prominencia e informatividad. Debido a su carácter flexible, estas pueden situarse en un *continuum* de prominencia e informatividad (Figura 1), en el cual podrían ubicarse otras opciones no analizadas en este trabajo, como por ejemplo las variantes en colocación preverbal o posverbal (*cf.* Rodríguez García, 2021; Serrano, 2014, entre otros).

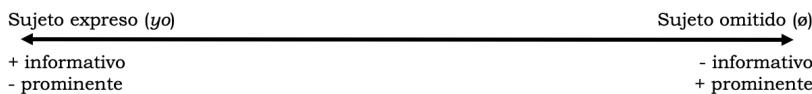


Figura 1: *Continuum* de prominencia e informatividad de las variantes expresa y omitida de la primera persona del singular en función de sujeto

Mientras que la indexación del sujeto en la cláusula se corresponde con la máxima expresión de la agentivididad, la omisión constituye una estrategia para mitigar su presencia. Por ello, ayudan a conferir al discurso valores más o menos cercanos a Lo epistémico-evidencial según se tengan más o menos indicios sobre el tema enunciado en la cláusula, y en el cual se puede estar más o menos implicado según el grado de conocimiento o el riesgo que se quiera correr cuando nos presentamos como sujetos cognitivos del verbo.

4.2. EL ESTILO COMUNICATIVO SEGÚN EL SEXO/GÉNERO

Como defendimos en el apartado anterior, los significados que presenta cada variante conducen a la creación de estilos comunicativos, que tienen su origen en la relación de covariación que pueda darse entre las elecciones sintácticas y los rasgos de identidad vinculados; en este caso, al sexo/género del participante. En este sentido, los resultados son similares a los mostrados en el apartado anterior, pues la omisión vuelve a ser la variante más recurrente. No obstante, la cuantificación revela un dato interesante: los casos de expresión son más frecuentes en el sexo/género masculino, tanto en términos absolutos como relativos, lo que coincide con otros estudios que han analizado esta misma relación (Aijón Oliva y Serrano, 2016; Ruiz-Sánchez, 2013; entre otros). Además, el resultado de la prueba de chi-cuadrado sugiere que hay una asociación significativa entre las dos variantes,

en la medida que el valor de p se sitúa por debajo del umbral de significancia de 0.05. Ello significa que existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de que no existe asociación entre las variantes analizadas y el factor covariante, por lo que se puede concluir que la relación de covariación no ocurre libremente, sino que está determinada por factores comunicativos que justifican su funcionalidad (Tabla 3).

	Sexo/género masculino		Sexo/género femenino		Total
	#	%	#	%	
Sujeto expreso	34	19,8%	6	7,7%	40
Sujeto omitido	138	80,2%	72	92,3%	210
Total	172		78		250

Pearson's chi-squared test: $\chi^2 = 5.8219$, df = 1, p-value = 0.01583 ($p < 0.05$)

Tabla 3: Casos y porcentajes de sujeto expreso y omitido según el sexo/género

En vista de la disparidad en los datos cuantitativos totales en el sexo/género masculino (con 172 recurrencias) y el sexo/género femenino (con 78 recurrencias), y con el objetivo de dar un resultado más fidedigno de la tendencia en el uso de la expresión y la omisión del sujeto de primera persona del singular, el cálculo de la variable absoluta se realizó según el número total de palabras del discurso de ellos, por un lado, y ellas, por otro (Tabla 4), y no a partir del número total de palabras del corpus.

	Número de palabras	%
Sexo/género masculino	26 468	54,8%
Sexo/género femenino	21 795	45,2%
Total	48 263	

Tabla 4: Número total de palabras del corpus según el tipo de participante

Una vez obtenidos estos datos, se procedió al análisis de las variantes empleadas y su recurrencia según el modelo de cálculo de la variable absoluta (Tabla 5).

	Sexo/género masculino			Sexo/género femenino			Total
	#	%	Frecuencia (x 1 000)	#	%	Frecuencia (x 1 000)	
Sujeto expreso	34	19,8%	1,28	6	7,7%	0,27	40
Sujeto omitido	138	80,2%	5,21	72	92,3%	3,30	210
Total	172			78			250

Tabla 5: Casos, porcentajes y frecuencias de sujeto expreso y omitido por sexo/género según el número total de palabras por tipo de participante

El comportamiento del sexo/género masculino en la enunciación denota, por tanto, una presencia más nítida de sí mismos a través de la indexación de la variante expresa del sujeto, pero también a través de la omisión. En otras palabras, su presencia unívoca en el discurso queda mucho más marcada y, por ende, su involucración en las acciones descritas es mayor. A través de la variante expresa, el sexo/género masculino marca su agentivididad en la cláusula, muy probablemente porque no temen que su imagen pueda verse amenazada. Así, la aseveración del participante del sexo/género masculino del ejemplo (18) muestra un mayor grado de compromiso con lo que dice; su implicación queda acentuada mediante la expresión del *yo*.

- (18) [masc] Muchos fans y personas en las que *yo* me incluyo, hemos escuchado la canción y nos hemos enterado de la noticia, afirmamos que hay una gran corrupción y que no hay libertad de expresión (CIN-TE <Mood09>)

Pero la construcción de una imagen que se manifiesta con mayor claridad a través de la variante expresa responde también a la presentación de valores más argumentativos, esto es, más propios de la opinión o la visión individual que se tiene sobre un hecho. En esta línea, participantes del sexo/género masculino tienden a indexar su participación para comunicar juicios de valor, lo que resulta más apropiado a través de la expresión del sujeto, en especial cuando se trata de asuntos delicados. Véanse los ejemplos (19) y (20).

- (19) [masc] Esta opinión que se da sobre las personas homosexuales *yo* pienso que depende de la educación que te han dado tus padres (CIN-TE <Mood04>)

- (20) [masc] Después de haber explicado comienza lo que *yo* saco de este. Para empezar lo que el video me transmite es que el querer a alguien y

sentir cosas por esa persona es un sentimiento que está con nosotros desde ya una pequeña edad (CINTE <Mood07>)

Llama la atención que todos los casos de expresión del sujeto que coaparecen con el verbo *creo* (13 recurrencias) fueron empleados por el sexo/género masculino (21), mientras que ninguno por el femenino, pues ellas se decantan por la forma omitida (22), lo que concuerda con los resultados obtenidos por Aijón Oliva y Serrano (2010: 34).

- (21) [masc] Si tus padres son más jóvenes, *yo* creo que ellos se educaron con el criterio de que ser homosexual no estaba bien (CINTE <Mood07>)
- (22) [fem] En mi opinión, *ø* creo que tanto hombres como mujeres, tenemos el derecho a decidir nuestros gustos, así mismo nuestra orientación sexual, y debe ser respetada por todos (CINTE <Mood06>)

Mientras tanto, las personas participantes del sexo/género femenino, al recurrir a variantes que sitúan su discurso más alejado del polo de la subjetividad, estarían inmiscuyéndose en menor medida en las acciones descritas. Se construye así un estilo más apropiado para la expresión de contenidos con una carga argumentativa menor que la del sexo/género masculino, menos vinculada a la expresión de juicios y más a la hipotetización o universalización de la acción descrita. En (23) y (24), por ejemplo, dos participantes del sexo/género femenino recurren a la omisión como estrategia de universalización de su discurso para hacerlo más conciliador, reducir el peso de la individualidad y darle mayor validez a su mensaje.

- (23) [fem] Concluyendo, *ø* pienso que la libertad de uno comienza donde acaba la de otro (CINTE <Mood08>)
- (24) [fem] A todos aquellos que piensan que el rapero debe ir a la cárcel sin duda alguna, *ø* les diría que leyeron este poema y reflexionaran (CINTE <Mood09>)

La variación entre la forma expresa y omitida queda patente cuando la información trasmitida pasa de las valoraciones más cercanas a la expresión de dudas (epistemicidad) a la opinión propiamente dicha (argumentación), marcada a través de la variante expresa, como sucede en (25).

- (25) [masc] Yo propondría una campaña motivada por el gobierno que esté a favor de reducir el plástico y cambiarlo por otro tipo de materiales en las empresas (CINTE <Mood10>)

Las diferencias en los resultados según el sexo/género parecen estar mostrando una distinta construcción de roles comunicativos en la propia interacción a través del uso de las formas de la primera persona del singular. Las dos variantes son elecciones discursivas que permiten construir significados ajustados a la situación comunicativa. Los sujetos de la enunciación recurren a ellas con el objetivo de mostrarse más o menos partícipes de la acción descrita por el lexema verbal que acompaña a la variante según se decanten por una u otra opción. El rol que desempeña cada participante en la interacción según el sexo/género está detrás de la elección de una u otra forma, cada una con un significado que se situaría más o menos alejado de su esfera nocional según se trate del sexo/género masculino o del femenino. Ello quiere decir que la adscripción sexogenérica de cada participante es un factor con repercusión estilística y, por tanto, la adopción de un discurso más o menos alejado del polo de la subjetividad dependerá de la mayor o menor presencia de dicho participante en la enunciación.

Hemos observado con claridad que el papel sociocomunicativo que desempeñan en este contexto se traduce en términos estilísticos. Así, mientras que el discurso del sexo/género masculino se sitúa más cerca de la subjetividad con un estilo muy apropiado para reforzar su presencia en el discurso como agente de la comunicación a través de la variante expresa, el sexo/género femenino tiende a desdibujar su referencia en el discurso como estrategia para atenuar su presencia y evitar ser señaladas con claridad como agentes de la enunciación, probablemente porque el desplazamiento hacia el extremo de la objetividad propicia la elaboración de un discurso moderador. Esta tendencia, en cierto sentido, parece servir como mecanismo para reducir el peso pragmático (Davidson, 1996) de su discurso a través de la modalidad epistémica (Coates, 2003). En este sentido, Aijón Oliva y Serrano (2016: 254), a la luz de datos similares en el análisis de estas variantes en textos procedentes del discurso oral y escrito de los medios de comunicación, describen el discurso del sexo/género masculino como menos inclusivo, en la medida que su presencia está indexada a través de una mayor frecuencia de uso de la forma expresa del sujeto de primera persona del singular.

Del análisis podemos concluir que existe una evidente relación de covariación entre las variantes empleadas y el sexo/género, lo que se refleja especialmente en el empleo dispar de la variante expresa de la primera persona del singular. Se trata, pues, de un resultado diferente al de otros autores que no encontraron una relación entre la expresión y el sexo/género, como Bentivoglio (1987). No obstante, lo cierto es que la expresión no es la opción más frecuente y, si bien el discurso del sexo/género masculino parece estar más cerca del dominio de la subjetividad, con todo lo que ello implica, la variante omitida es la más habitual, lo que estaría aportando al discurso un estilo objetivador

(Aijón Oliva y Serrano, 2013: 153, 161, 170) en el caso de ellas, pero extensible al discurso en general. Por lo tanto, la mayor predominancia de la forma omitida estaría mostrando, a través de la prominencia de los referentes, una tendencia hacia la difuminación generalizada en el ámbito analizado. Así, aunque el agente puede presuponerse por las características del propio foro, en esta variante están operando mecanismos que se ajustan a la necesidad de construir un discurso donde hay menor implicación y, por consiguiente, una proyección distinta en términos de estilo.

Las variantes son, en definitiva, opciones que confieren al discurso distintos valores estilísticos, que giran en torno a la mayor o menor carga subjetiva de dicho discurso y se representan a través del rol sexo/género. Así, la variante expresa (*yo*) está dotada de un mayor grado de subjetividad, mientras que la omisión (\emptyset) es un recurso para desdibujar la referencia y, por tanto, la presencia del participante. La fluctuación de los valores de mayor o menor subjetividad/objetividad pueden situarse en un *continuum* donde se manifiesta la proyección del significado en términos estilísticos, que deriva de las nociones de prominencia e informatividad (Figura 2).

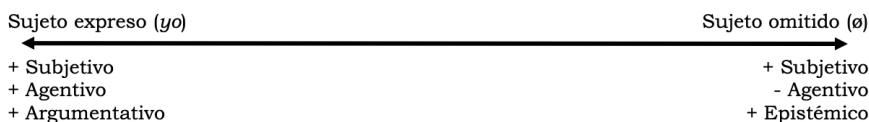


Figura 2: *Continuum* de subjetividad de las variantes expresa y omitida de la primera persona del singular en función de sujeto

Los valores de mayor o menor subjetividad/objetividad están sujetos a la imbricación de distintos factores que configuran el significado de la variante, que se somete a la construcción del discurso en su contexto.

5. Conclusiones

La elección de las variantes expresa y omitida de la primera persona del singular (*yo* / \emptyset) refleja una forma de comunicar distinta no basada en la simple alternancia. Son las nociones de prominencia e informatividad las que describen su significado y contribuyen a explicar su funcionamiento discursivo en la cláusula en la que se insertan. Así, la prominencia del referente propicia que la variante omitida sea prácticamente la prototípica, aunque ello no quiere decir que la expresión, aunque anecdótica, sea menos relevante como opción comunicativa.

En términos generales, las variantes analizadas pueden entenderse como recursos estilísticos que contribuyen a construir un discurso

más o menos subjetivo/objetivo; en concreto, la omisión es un claro recurso para desdibujar al referente del discurso. Las personas participantes estarían usando la variante omitida porque esta resulta de utilidad para difuminar su presencia en la escena comunicativa, mientras que se recurre a la expresión para presentarse como responsable indudable de la acción verbal. En concreto, el sexo/género masculino parece mostrar mayor preferencia por la variante expresa, lo que significa que se estaría elaborando un discurso más cercano a la argumentación y, por tanto, más cercano al polo de la subjetividad; mientras, en el sexo/género femenino abunda un discurso de contenido epistémico-evidencial, con lo que se sitúa más cerca del dominio de la objetividad. Así, aunque el discurso del ámbito analizado tiende a la objetivación, son las participantes de sexo/género femenino las que presentan una mayor tendencia a alejarse del polo de la subjetividad a través de la variante que beneficia este desplazamiento, mientras que los participantes del sexo/género masculino se decantan por marcar su presencia en la enunciación como agentes de la acción verbal a través de la variante expresa como manifestación de su propia individualidad.

6. Referencias

- AIJÓN OLIVA, M. A. (2019): *Constructing us*, Berlin: De Gruyter. Disponible en: <https://doi.org/f7j3>
- AIJÓN OLIVA, M. A. y SERRANO, M. J. (2010): “The Cognitive Bases of Linguistic Style”, *Sociolinguistic Studies*, 4, pp. 115-144. <https://doi.org/10.1558/sols.v4i1.115>
- AIJÓN OLIVA, M. A. y SERRANO, M. J. (2012): “Towards a comprehensive view of variation in language: The absolute variable”, *Language & Communication*, 32, pp. 80-94. <https://doi.org/cr9tft>
- AIJÓN OLIVA, M. A. y SERRANO, M. J. (2013): *Style in Syntax: Investigating Variation in Spanish Pronoun Subjects*. Bern: Peter Lang. <https://doi.org/f7j4>
- AIJÓN OLIVA, M. A. y SERRANO, M. J. (2016): “A matter of style: Gender and subject variation in Spanish”, *Gender and Language*, 10(2), pp. 240-269. <https://doi.org/10.1558/genl.v10i2.18325>
- ALARCOS, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- BEAUGRANDE, R. A. y DRESSLER, W. U. (1997): *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona: Ariel.
- BENTIVOGLIO, P. (1987): *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- BENVENISTE, É. (1981): *Problemas de lingüística general I*, México: Siglo XXI.
- BUTLER, J. (2002): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Barcelona: Paidós.
- CAUTÍN-EPIFANI, V. (2015): “Uso de pronombres de primera persona singular omitidos y expresos en producciones de aprendices de español”, *Literatura y lingüística*, 10(1), pp. 11-30. <https://doi.org/10.1558/lit.v10i1.111>

- ratura y Lingüística, 31, pp. 205-220. <https://doi.org/10.4067/S0716-58112015000100011>
- CHAFE, W. (1976): "Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics and point of view", Li, C. N. (ed.), *Subject and Topic*, New York: Academic Press, pp. 27-55.
- COATES, J. (2003): "The role of epistemic modality in women's talk", Fachinetti, R., Palmer, F. y Krug, M. (eds.), *Modality in Contemporary English*, Berlin, Boston: De Gruyter Mouton, pp. 331-348. <https://doi.org/10.1515/9783110895339.331>
- CROFT, W. y CRUSE, A. (2004): *Cognitive Linguistics*, Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511803864>
- DAVIDSON, B. (1996): "Pragmatic weight and Spanish subject pronouns. The pragmatic and discourse uses of 'tú' and 'yo' in spoken Madrid Spanish", *Journal of Pragmatics*, 26, pp. 543-566.
- DÍAZ-CAMPOS, M. (2014): *Introducción a la Sociolingüística Hispánica*, Oxford: Wiley-Blackwell.
- ECKERT, P. (1989): "The whole woman: Sex and gender differences in variation", *Language Variation and Change*, 1, pp. 245-267.
- ENRÍQUEZ, E. (1984): *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Miguel de Cervantes.
- FERNÁNDEZ SORIANO, O. (1999): "El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos", Lázaro Carreter, F. y Demonte. V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, pp. 1209-1273.
- JOHNSON, D. E. (2009): "Getting off the GoldVarb standard: Introducing Rbrul for mixed effects variable rule analysis", *Language and Linguistics Compass*, 3, pp. 359-383. <https://doi.org/dnqx2d>
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1997): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Edicinal.
- LABOV, W. (1972): *Sociolinguistic Patterns*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- LABOV, W. (1984): "The intersection of sex and social factors in the course of language change", Paper presented at NWAVE, Philadelphia.
- LAKOFF, R. (1973): "Language in context", *Language*, 48(4), pp. 907-927.
- LAKOFF, R. (1975): *El lenguaje y el lugar de la mujer*, Barcelona: Hacer.
- LANGACKER, R. W. (1987): *Foundations of cognitive grammar*, vol. I: *Theoretical prerequisites*. Stanford University Press
- LANGACKER, R.W. (2009): *Investigations in Cognitive Grammar*, Berlin: Mouton de Gruyter. <https://doi.org/cjwjk2>
- LOZANO DOMINGO, I. (1995): *Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?*, Madrid: Minerva Ediciones.
- LUJÁN, M. (1999): "Expresión y omisión del pronombre personal", Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, pp. 1275-1316.
- MANJÓN-CABEZA CRUZ, A., POSE FUREST, F. y SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2016): "Factores determinantes en la expresión del sujeto pronominal en el corpus PRESEEA de Granada", *Boletín de Filología*, 51(2), pp. 181-207. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032016000200007>
- POSIO, P. (2011): "Spanish subject pronoun usage and verb semantics revisited: First and second person singular subject pronouns and focusing of attention in spoken Peninsular Spanish", *Journal of Pragmatics*, 43(3), pp. 777-798. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2010.10.012>

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA-ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. Disponible en: <https://www.rae.es/gramatica/> (Fecha de consulta: 25/05/2024).
- REPEDE, D. (2019): "Condicionantes sociolingüísticos en la expresión del sujeto pronominal en el corpus PRESEEA-Sevilla: el sociolecto alto", *Revista de Investigación Lingüística*, 22, pp. 397-423. <https://doi.org/10.6018/ril.390031>
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Ó. J. (2021): "La desubjetivación del discurso escrito a través de la omisión de la primera persona del singular", *Estudios Interlingüísticos*, 9, pp. 187-202. Disponible en: <https://estudiosinterlinguis-ticos.com/wp-content/uploads/2021/12/rodriguez-garcia-oscar-javier.pdf>
- RODRÍGUEZ MONSIVÁIS, R. E. (2020): "Modalidad epistémica y primera persona", *Revista Eletrônica de Estudos Integrados em Discurso e Argumentação*, 20(2), pp. 144-164. <https://doi.org/f7jw>
- RSTUDIO TEAM (2020): RStudio: Integrated development for R. RStudio [en línea], PBC, Boston, MA. Disponible en: <http://www.rstudio.com/> (Fecha de consulta: 25/05/2024).
- RUIZ-SÁNCHEZ, C. (2013): "‘Yo a mí me parece’: la gramaticalización de ‘yo’ como marcador de discurso en el español coloquial”, Carvalho, A. M. y Beaudrie, S. (eds.), *Selected proceedings of the 6th Workshop on Spanish Sociolinguistics*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 1-10. Disponible en: <https://www.lingref.com/cpp/wss/6/paper2851.pdf> (Fecha de consulta: 25/05/2024).
- SERRANO, M. J. (2008): "El rol de la variable sexo/género en sociolingüística: ¿diferencia, dominio o interacción?", *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 43, pp. 175-192. Disponible en: <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/18049> (Fecha de consulta: 14/10/2023).
- SERRANO, M. J. (2011): "‘Otras personas y yo’. Variación socioestilística de la expresión/omisión del sujeto pronominal nosotros en las conversaciones espontáneas", *Variación variable*, Almería: Círculo Rojo/Ministerio de Ciencia e Innovación, pp. 93-126.
- SERRANO, M. J. (2013): "De la cognición al texto: el efecto de la prominencia cognitiva y la informatividad discursiva en el estudio de la variación de los sujetos pronominales", *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 27, pp. 319-341. <https://doi.org/f7j2>
- SERRANO, M. J. (2014): "El sujeto y la subjetividad: variación del pronombre *yo* en géneros textuales del español de Canarias", *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 47(85), pp. 321-343. <https://doi.org/f7jz>
- SERRANO, M. J. (2018): "Managing subjectivity: Omission and expression of first-person singular object *a mí* in Spanish media discourse", *Canadian Journal of Linguistics/Revue Canadienne de Linguistique*, 63(3), pp. 423-443. <https://doi.org/10.1017/cnj.2018.7>
- SERRANO, M. J. (2020): "Pragmatics and sociolinguistics", Koike, D. A. y Felix-Brasdefer, J. C. (eds.), *The Routledge Handbook of Spanish Pragmatics. Foundations and Interfaces*, Londres: Routledge, pp. 167-181. <https://doi.org/f7j8>
- SERRANO, M. J. y ALJÓN OLIVA, M. A. (2011): "Syntactic variation and communicative style", *Language Sciences*, 33, pp. 138-153. <https://doi.org/10.1016/j.langsci.2010.08.008>
- SOLER BONAFONT, M. A. (2018): "Fingimientos y atenuación en el uso de ‘creo’", *RILCE: Revista de filología hispánica*, 34(3), pp. 1104-1128. <https://doi.org/10.15581/008.34.3.1104-28>

- SOLER BONAFONT, M. A. (2020): "Usos discursivos de la forma verbal doxás-tica 'creo' en la interacción oral en español", *Pragmática Sociocultural: Revista Internacional sobre Lingüística del Español*, 8(2), pp. 204-231. <https://doi.org/10.1515/soprag-2020-0015>
- TANNEN, D. (1993): *Gender and conversational interaction*, Oxford: University Press.
- TRAUGOTT, E. C. (2010): "(Inter)subjectivity and (inter)subjectification: A re-assessment", Davidse, K., Vandelanotte, L. y Cuyckens, H. (eds.), *Subjec-tification, Intersubjectification and Grammaticalization*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, pp. 29-71. Disponible en: <https://www.degruyter.com/document/doi/10.1515/9783110226102.1.29/html> (Fecha de consulta: 14/10/2023).
- TRUDGILL, P. J. (1972): "Sex, covert prestige and linguistic change in the urban British English of Norwich", *Language in Society*, 1, pp. 179-195.

